

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA-CHILE

**CONCEDE ASIGNACIÓN DE CARGO ACADÉMICO
A JEFE DE CARRERA DISEÑO MULTIMEDIA.**

DECRETO EXENTO N° 00.1/2014

Arica, 02 de enero de 2014.

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente Decreto Exento:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, del 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 1600, del 06 de noviembre de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N° 0.01/2002 y N° 0.02/2002, ambas de fecha 14 de enero de 2002; Decreto N° 2/1982, del 01 de febrero de 1982 y sus modificaciones; las facultades que me conflere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150 ya citado en relación con el decreto N° 219/2010, de julio 19 de 2010.

DECRETO:

Concédase a doña **DANIELA GONZÁLEZ ERBER**, RUT **[REDACTED]**, una asignación de cargo académico, como Jefa de la Carrera de Diseño Multimedia de la Escuela Universitaria de Educación Virtual, según Resolución Exenta EUDEV N° 0.1/2014 de fecha 02 de enero de 2014, a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Regístrese, comuníquese y archívese.



ISMELDA LOBATO ACOSTA
Secretaria de la Universidad



VICTORIA ESPINOSA SANTOS
Rectora (S)

[Handwritten signature]
MMM

08 ENE 2014

VES/ILA/mlv.